REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Art. 1º Programa Horario:

FECHA	ACONTECIMIENTO	LUGAR	HORA
LUNES 12 DE SEPTIEMBRE	APERTURA DE INSCRIPCIONES	www.teamrepauto.com	15:00 h
MARTES 27 DE SEPTIEMBRE	CIERRE DE INSCRIPCIONES		20:00 h
JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE	PUBLICACIÓN LISTA DE INSCRITOS		21:00 h
VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	PARKING ANTIGUO CARREFOUR PONFERRADA	DE 18:00 h a 22:00 h
	VERIFICACIONES TÉCNICAS POR DORSAL		De Dorsal 1 al 10 de 18:00 a 19:00 h
			De Dorsal 11 al 20 de 19:00 a 20:00 h
			De Dorsal 21 al 30 de 20:00 a 21:00 h
			De Dorsal 31 al 40 de 21:00 a 22:00 h
			De Dorsal 41 al Resto de 22:00 a 22:30 h
	PARQUE CERRADO		A Continuación
SÁBADO 1 DE OCTUBRE	BRIEFING PILOTOS	PODIUM SALIDA PARKING ANTIGUO CARREFOUR PONFERRADA	08:30 H
	SALIDA DE 1º PARTICIPANTE RALLYE		09:00 H
	ENTREGA DE PREMIOS	PARKING ANTIGUO CARREFOUR PONFERRADA	21:30 H APROX

Art. 2º Organización de la prueba:

La Escudería TEAM REPAUTO, organiza el Sábado día 1 de Octubre, el rallye todo él sobre superficies asfaltada denominado:

XVIII RALLYE DEL BIERZO

El presente reglamento Particular, junto con el permiso de Organización, póliza del seguro de responsabilidad civil y plan de seguridad adjuntos, han sido aprobados, visados y expedidos, por la Federación de Castilla y León de Automovilismo, con nº_____ Fecha _____ sello:
(Este reglamento no será valido sin ellos.)
La prueba será puntuable para el Campeonato de Castilla y León de rallyes.

Art. 3º Comité Organizador :

El comité organizador, esta formado por:

ESCUDERIA TEAM-REPAUTO CON N.I.F. : G-24317919

SE RESERVA EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN (Según C.D.I.)

Art. 4º Secretaria de la Prueba :

Estará ubicada en la sede de esta Escudería:

ESCUDERIA TEAM REPAUTO
C/ Batalla de Lepanto nº 13 1º-A
24400 PONFERRADA (LEÓN)
TFNO: 646 76 33 45
FAX: 987 077 523

Art. 5º Cuadro de Oficiales:

Comisarios Deportivos:

Presidente:

Federico García Ordas
Marcos Rodríguez Requena
Jesús Mª García Millán

Director de carrera: **Severino Rodríguez Fernández**
Director de carrera adjunto: **Laurentino Cabranes**

Secretario de carrera: Maria del Carmen Requena

Comisarios Técnicos:

Presidente:

Mauro Gómez Rodríguez
Victor López Sanjulián
Jose Antonio Gómez Piñeiro

Cronometraje:

Estíbaliz Lecuona Vuelta
Noelia Fernández Saavedra
Silvia Hernández Novo
Nieves López Martín Romero
Sandra González Martín
Fco.Javier Bento Sousa
Ana Belén Goncalves Incognito
Beatriz Garnelo Soria

Jefe de Parque Cerrado:

Julio Diez Castro

Jefe de Parque de Asistencia:

Juan Antonio López Morán

Comisarios de ruta: Team Repauto

Pedro García Fernández
Eduardo Mateo Pérez
Jorge Blanco Novo
Manuel Rodríguez García
Cristian Prieto Cruz
Rubén González Orallo
Rafael Fernández Álvarez
Ángel da Cruz Dias

Jefe de seguridad: Juan Carlos del Bosque

Jefe de prensa: D. Jesús González Fernández

Articulo 6º. Vehículos Admitidos

Podrán participar en las pruebas puntuables los siguientes vehículos:

Grupos N-R/N, A-R/A, KC , Maxi KC, WRC N-Super Plus(Brida de 36mm)., S1.6/2.0, R2, R3 , XP , Turismos GT con las especificaciones del Campeonato de España y Clásicos de más de 25 años,

Todos los vehículos equipados con motores turbo alimentados, ya sean Grupo A, N ó R deberán contar con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor. El diámetro máximo interior de dicha brida para los Grupos A será de 35 mm., y para Grupo N de 33 mm., manteniéndose sobre una longitud de 3 mm. mínimo.

Los grupo N Super-Plus (brida de 36mm.) con especificaciones Cto. de España 2010 podrán participar en pruebas de nuestro Campeonato encuadrados en la clase 7.

Grupo R. *Definición*
Serán reconocidos bajo la denominación de **GRUPO R** todos los vehículos que hayan perdido su homologación.

Generalidades
Los vehículos denominados GRUPO R, deberán cumplir las siguientes normas **(1):**

Vehículos procedentes de grupo 1, 2, 3 y 4

Lo especificado en los artículos del anexo "J" Año 81 Art. 251, 252, 254 al 267
Art. 253. Excepto apartados:
C) en su totalidad
E) grupos 1 y 3 igual que 2 y 4
M) eliminar vidrio tipo 10/20

Vehículos procedentes de grupo N, A y B (homologados hasta el año 1993)

Lo especificado en los Artículos del anexo "J" año 83 Art. 251, 252, 254, 255 y 256.
Art. 253. excepto 6) en su totalidad

Vehículos procedentes de grupo N, A y B (homologados después del año 1993)

Lo especificado en los artículos del anexo "J" año 1.999 Art. 251, 252, 253, 254 y 255.

(1) Con independencia de lo estipulado en los mencionados artículos, la Federación de Automovilismo de Castilla y León establece que aquellos vehículos pertenecientes al grupo R con motores turbo alimentados deberán estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor.
En lo referente a arneses de seguridad, asientos baquet y extintor se cumplirá en todos los casos la normativa del año en curso.
Las armaduras de seguridad homologadas por el constructor del vehículo y reflejadas en la ficha de homologación serán admitidas.
El uso de laminas tintadas y/o laminas de seguridad solo se autoriza en ventanas laterales y en la luna trasera, en ese caso, deben permitir a una persona situada a 5 metros del vehículo ver el interior (conductor, etc). Anexo J, art-253-11

Grupo XP. Definición.
Grupo XP: este grupo lo formaran los turismos homologados o no, ó que procedan de copas monomarcas de circuitos, admitiéndose vehículos con turbo y una sola tracción y vehículos 4x4 sin turbo. Todo ello sin penalizar las normas de seguridad de grupo A. Los vehículos equipados con turbo deberán llevar una brida de 35 mm.
Los vehículos XP figurarán en la clasificación scratch y optarán al campeonato absoluto

La gasolina utilizada en los rallyes por todos los vehículos tendrá que tener las especificaciones comprendidas en los artículos 9.1 y 9.2 del artículo 252 del Anexo J del Anuario Deportivo Automovilístico 2011.
En las pruebas de Campeonato o Copas de España con reglamentación y clases propias se clasificarán los vehículos a efectos de puntuación para los certámenes regionales según las normas de los Campeonatos y Trofeos de Castilla y León.
Los vehículos se agruparán en las siguientes CLASES:

Clase/ Grupo	Grupo N-R/N	Grupo A –R/A, XP	Grupo A Modificados	GT	Clásicos de + De 25 años
Clase 1	Hasta 1600cc.	Hasta 1000cc			
Clase 2	1601 a 2000cc				
Clase 3	+ de 2000cc				
Clase 4		1001 a 1600cc			
Clase 5		1601 a 2000cc y R2			
Clase 6		+ de 2000cc	KC1.6-2.0 KC/R3 ,S/1.6		
Clase 7	N-Plus		WRC, S/2.0	Todas c.c	
Clase 8					Todas c.c
Clase 9					

Los vehículos dotados de motor sobrealimentado por turbocompresor o compresor volumétrico se incluirán en la clase correspondiente al resultado de multiplicar su cilindrada por 1,7 para hallar su cilindrada real.

Articulo 7º. Derechos de inscripción y premios

La inscripción se fija en 163€ aceptando la publicidad obligatoria
La inscripción será de 326€ no aceptando la publicidad obligatoria

Los premios serán trofeos para los 10 primeros clasificados así como para el vencedor de cada clase.

Articulo 8º. Verificaciones

Todo equipo o concursante tiene que presentar la siguiente documentación:
Ficha de homologación del vehículo
Licencias de escudería de piloto y copiloto originales
Documentación original del vehículo con I.T.V (se recomienda tener pasada la ITV de Competición)
Seguro Obligatorio del vehículo.
Carnet de conducir original

Art. 9º Rescate de vehículos:

Las grúas dispuestas por la organización solamente se harán responsables de llevar los vehículos averiados o abandonados que se encuentren a pie de carretera y solamente se trasladarán bien a meta o a salida.

Art. 10º Inscripciones:

Las inscripciones se podrán hacer por medio de:
TELEFONO: 646 763 345
FAX: 987 077 523
E-MAIL: team-repauto@hotmail.com

Las inscripciones se aceptaran debidamente formalizas, según programa horario
Aceptando la publicidad contratada por la organización, en caso contrario los derechos serán dobles.-

El importe de la inscripción deberá satisfacerse mediante transferencia, o ingreso bancario al nº de cuenta: 2080 0516 1100 4010 0382**,** de la entidad: CAIXANOVA cuyo titular es:
ESCUDERIA TEAM REPAUTO, .

Se admitirán un máximo de 60 participantes.(ampliable a criterio del organizador a razón del ajuste de horarios)
Un Concursante queda definitivamente inscrito, cuando haya satisfecho los derechos de inscripción, y remita, vía fax o correo electrónico, los siguientes documentos:

FOTOCOPIAS DE LAS LICENCIAS DE CONCURSANTE, PILOTO Y COPILOTO
FOTOCOPIAS DEL CARNET DE IDENTIDAD DE PILOTO Y COPILOTO
FOTOCOPIA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL VEHÍCULO Y SEGURO OBLIGATORIO
JUSTIFICANTE DEL LA ENTIDAD BANCARIA DE HABER ECHO LA TRANSFERENCIA O INGRESO

El orden de entrada de estos requerimientos, será el orden de admisiones de vehículos que tomarán los autorizados a tomar la salida, en el caso de que la inscripción supere los 60 equipos se desecharan a criterio del ajuste de horarios por el organizador las inscripciones recibidas.

Art. 11º Verificaciones, Método de carrera y control de tiempos:

Las verificaciones administrativas, técnicas y entrega de documentación, se realizaran según programa horario y verificación por números. Los vehículos una vez realizada la verificación Técnica quedaran en el parque de presalida ubicado allí mismo, en parque cerrado, hasta 15 minutos antes de la salida del Rallye, se autorizara al Piloto y Copiloto, la entrada al mismo para poner en marcha el vehículo, la hora de entrada a parque se controlara mediante el Carnet de Control.-
El cuadro de penalizaciones, será igual al contemplado en el la prescripciones comunes para el campeonato de Castilla y León de Rallyes para el 2010.
Queda prohibida recibir asistencia técnica / mecánica en todo el recorrido del Rallye, salvo en los parques autorizados, los repóstales serán libres y se podrán hacer en cualquier gasolinera del recorrido, pero no fuera de estas.
La medición de tiempos se hará a la décima de segundo, con equipo de transponder, TAG HUER.
La publicidad obligatoria y su colocación, se comunicaran mediante complemento.-
La hora oficial del Rallye es la que emite **SATELITE GPS.**
Todo piloto se responsabiliza del transponder de cronometraje y mantenerlo en la colocación que se le asigno por la organizador, en caso de extravío se le penalizara con una multa de 400€

Art. 12º Seguros:

La organización de la prueba tiene contratado una póliza de seguros de responsabilidad civil para los participantes, según mandan las prescripciones de la Federación de C. Y L, en los limites y cuantía que esta Federación establece.

Art. 13º Premios y trofeos:

Se entregarán trofeos a piloto y copiloto hasta el décimo clasificado de la general así como a los ganadores de las ocho clases (piloto y copiloto).

Todo piloto que no se presente a la entrega de premios y trofeos, no tendrá derecho a ellos ni a reclamar por ningún medio los mismos.

Art. 14º Mapa General:

Art. 15º Rutometro:

XVIII RALLYE DEL BIERZO
TROFEO CIUDAD DE PONFERRADA
GRAN PREMIO DIPUTACION DE LEON

1 de octubre de 2011

ITINERARIO-HORARIO 1ª ETAPA SABADO

Sector	CH	Localización		Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo Impart.	Hora 1er coche
1	0	*Salida*	*Avda de la Libertad PONFERRADA*					9:00
	0A	*Entrada Z.A. 1*			22,90	22,90	0:28	9:28
		Zona Asistencia 1	P.I. VILELA				0:10	
2		*Salida Z.A. 1*						9:38
	1				2,85	2,85	0:05	9:43
3	*TC 1*	*VILLAFRANCA 1*		*15,35*				*9:46*
	1A	*Entrada Z.A. 2*			12,65	28,00	0:34	10:20
		Zona Asistencia 2	P.I. VILELA				0:20	
4		*Salida Z.A. 2*						10:40
	2				6,70	6,70	0:10	10:50
5	*TC 2*	*CORULLON 1*		*24,90*				*10:53*
	2A	*Entrada Z.RG 1*			26,40	51,30	1:02	11:55
		Zona RG. 1	P.I. VILELA				0:15	
		Zona Asistencia 3	P.I. VILELA				0:20	
6		*Salida Z.A. 3*						12:30
	3				2,85	2,85	0:05	12:35
7	*TC 3*	*VILLAFRANCA 2*		*15,35*				*12:38*
	3A	*Entrada Z.A. 4*			12,65	28,00	0:34	13:12
		Zona Asistencia 4	P.I. VILELA				0:20	
8		*Salida Z.A. 4*						13:32
	4				6,70	6,70	0:10	13:42
9	*TC 4*	*CORULLON 2*		*24,90*				*13:45*
	4A	*Entrada Z.RG 2*			35,70	60,60	1:15	15:00
		Zona RG. 2	Avda de la Libertad				0:15	
		Parque cerrado	Avda de la Libertad				1:00	
10	4C	*Salida P.Z.*	*Avda de la Libertad*					16:15
	4D	*Entrada Z.A. 5*			26,65	26,65	0:33	16:48
		Zona Asistencia 5	SESAMO				0:20	
11		*Salida Z.A. 5*						17:08
	5				7,30	7,30	0:09	17:17
12	*TC 5*	*QUILOS 1*		*12,25*				*17:20*
	6				7,45	19,70	0:24	17:44
13	*TC 6*	*ARGANZA 1*		*6,40*				*17:47*
	6B	*Entrada Z.RG 3*			9,00	15,40	0:20	18:07
		Zona RG. 3	SESAMO				0:15	
		Zona Asistencia 6	SESAMO				0:45	
14		*Salida Z.A. 6*						19:07
	7				7,30	7,30	0:09	19:16
15	*TC 7*	*QUILOS 2*		*12,25*				*19:19*
	8				7,45	19,70	0:24	19:43
16	*TC 8*	*ARGANZA 2*		*6,40*				*19:46*
	8C				22,65	29,05	0:44	20:30

SECCIONES	TRAMOS	KM / TC	KM/ENLACE	KM/TOTALES	% Km/Tc
4	8	117,80	194,30	312,10	37,74%